

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D. C., 22 de diciembre de 2015

Señor
Tomás González Estrada
Ministro de Minas y Energía
Ciudad

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
29/12/2015 11:30:26 FOLIOS:1 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E1-43465
TIPO DOCUMENTAL: PETICION
REMITE: CONSEJO NACIONAL DE OPERACION CNO
DESTINATARIO: DESPACHO DEL MINISTRO DE AMBIENTE Y

Señor
Gabriel Vallejo López
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ciudad

ASUNTO: Importancia de la generación de la central El Quimbo

Respetados Señores Ministros:

El Consejo Nacional de Operación en ejercicio de la función que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del sistema interconectado nacional sea segura, confiable y económica y ser el ejecutor del Reglamento de Operación, en la reunión 460 del 18 de diciembre de 2015 y como resultado del análisis de la situación energética al 16 de diciembre de 2015, quiere manifestar su preocupación frente a la incertidumbre que hay respecto a la entrada en operación de la central El Quimbo, sin la cual durante todo el horizonte del Análisis Energético generando a plena carga los 24 periodos del día, el Sistema estaría dejando de generar 9.5 GWh por día importantes para garantizar la confiabilidad en el suministro de la demanda eléctrica y la seguridad de la operación del Sistema, afectada por el actual fenómeno del Niño en cuanto a los aportes de caudales a las centrales hidráulicas.

Respetuosamente,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO

Ministerio de Minas y Energía
Origen: CONSEJO NACIONAL DE OPERACION - CNO
Rad: 2015091393 28-12-2015 10:53 AM

Anexos:
Destino: DESPACHO DEL MINISTRO
7023026 - 7023029 - 7021892

Avenida Calle 26 No. 69-63 Oficina 408 Teléfonos: 7023026 - 7023029 - 7021892
E-Mail aolarte@cno.org.co - Internet: www.cno.org.co - Edificio Torre 26 - Centro Empresarial
Bogotá, D.C.- Colombia